



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 192.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES A CANCELAR EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 01/2025 - "CONTRATACIÓN DE EMPRESA ASEGURADORA PARA LA PRESTACIÓN DE SEGURO DE SALUD CON COBERTURA INTERNACIONAL- PLURIANUAL-ID: 462.948

Asunción, 18 de marzo de 2025

VISTO: El Memorandum VMAAT/DGAF/N° 67/2025 del 18 de marzo de 2025, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos por medio del cual se eleva a consideración la Cancelación del llamado a Licitación Pública Internacional N° 01/2025 "Contratación de empresa aseguradora para la prestación de seguro de salud con cobertura internacional", plurianual, con ID N° 462.948; y

CONSIDERANDO:

La Ley N° 7408 del 30 de diciembre del 2024 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025" y su Decreto reglamentario N° 3248/2025.

La Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y su Decreto reglamentario N° 2264/2024.

Que el artículo 57, inciso c) de la Ley N° 7021/2022, establece: "Las convocantes podrán cancelar un procedimiento de contratación hasta antes de la firma del contrato en los siguientes supuestos... c) De continuar con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar daño o perjuicio a las contratantes".

Que por Memo VMAAT/DGAF/N° 67/2025, el Director General de Administración y Finanzas solicita la autorización para el cambio de modalidad al Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, contando con su parecer favorable.

Que la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores se expide en los términos del Dictamen UOC N° 12/2025 del fecha 18 de Marzo de 2025.

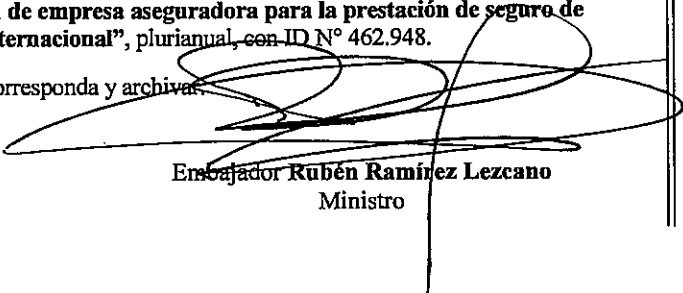
POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° Autorizar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores a cancelar el llamado a Licitación Pública Internacional N° 01/2025 "Contratación de empresa aseguradora para la prestación de seguro de salud con cobertura internacional", plurianual, con ID N° 462.948.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Ensayador Rubén Ramírez Lezcano
Ministro